República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

MEMORANDO

Departamento del Amazonas

700 - 0068

23 ENE 2025

Leticia, Enero de 2025

Oficina Asesora Jurídica
6:00 pm

PARA: WILSON ELIZALDE MUR
Secretario de Desarrollo Institucional

DE: SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

Asunto: Solicitud Visto Bueno Prorroga contrato 2565 de 2024.

Por medio de la presente solicito respetuosamente Visto Bueno y autorización para adelantar trámites correspondientes al proceso de prorroga en tiempo al contrato numero 2565 cuyo **OBJETO:** CONTRATO DE COMPRAVENTA DE HERRAMIENTAS, VEHÍCULOS AUTOMOTORES, INSUMOS, ELECTRODOMÉSTICOS, EQUIPOS, MATERIAL VIVO ANIMAL, INSTALACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y ENSERES DETERMINANTES PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL EN EL MARCO DE LA CUARTA CONVOCATORIA DEL FONDO DE EMPRENDIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS- FEDA, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA GOBERNACIÓN DE AMAZONAS.

Que, el suscrito contratista mediante oficio radicado el 24 de enero del año 2025, expone la siguiente causal:

- Que debido a que son 15.690 artículos que componen la entrega total de este contrato y especificaciones técnicas según la ficha hay una mercancía que se encuentra en el muelle de Leticia y que por motivos de desembarque nos encontramos en la espera del turno correspondiente para la entrega de la mercancía.

El contratista UNION TEMPORAL AMAZONAS J&M NIT 901888912-9 representada legalmente por el señor FERNANDO CASTRO REY identificado con cedula de ciudadanía No 17.349.835 solicita a la Gobernación de Amazonas una prórroga de treinta 30 días calendario.

Por lo anterior, de la manera más respetuosa solicito Visto Bueno y autorización para adelantar el trámite correspondiente.

Cordialmente,

JHONY FERNEY PINTO SERAFIN

Vo. Bo. **WILSON ELIZALDE MUR**

Proyecto: Erika Paez Bejarano. PU - SPDT

REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN CONTRATO
	DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

JUSTIFICACIÓN PARA OTROSÍ PRORROGA AL CONTRATO No. 2565 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE AMAZONAS Y UNION TEMPORAL AMAZONAS J&M

INFORMACIÓN GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
NUMERO	2565 de 2024
OBJETO	CONTRATO DE COMPRAVENTA DE HERRAMIENTAS, VEHÍCULOS AUTOMOTORES, INSUMOS, ELECTRODOMÉSTICOS, EQUIPOS, MATERIAL VIVO ANIMAL, INSTALACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y ENSERES DETERMINANTES PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL EN EL MARCO DE LA CUARTA CONVOCATORIA DEL FONDO DE EMPRENDIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS- FEDA, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL AMAZONAS J&M NIT 901888912-9 representada legalmente por el señor FERNANDO CASTRO REY identificado con cedula de ciudadanía No 17.349.835
NIT.	901888912-9
SUPERVISOR	Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
VALOR	TRES MIL SETECIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE $ 3.722.841.560
PLAZO	Un mes
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14 de noviembre de 2024
FECHA DE LEGALIZACION O DE ACTA DE INICIO	18 de noviembre de 2024
FECHA DE SUSPENCIÓN	13 de diciembre de 2024
FECHA DE REINICIO	23 de enero de 2024
CDP	No. 4029 de 10 de octubre de 2024
RP	No. 6401 del 14 de noviembre de 2024

Proyectó:	Erika Paez Bejarano	Cargo: P.U Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial	Firma:
Reviso:	Oficina Asesora jurídica	Cargo: Oficina Asesora jurídica	Firma:

REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN CONTRATO
	DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACIÓN	Otro sí Prorroga al contrato de 2565
VALOR ADICIONAR	No aplica
TIEMPO ADICIONAR	Treinta (30) días calendario
MODIFICACIÓN	1. De acuerdo a la solicitud radicada mediante oficio el día viernes 24 de enero de 2025 por parte de UNION TEMPORAL AMAZONAS J&M NIT 901888912-9 representada legalmente por el señor FERNANDO CASTRO REY identificado con cedula de ciudadanía No 17.349.835 por el cual se solicita prorroga al Contrato No. 2565 del 14 de noviembre de 2024, se requiere prorrogar por treinta (30) días calendario el plazo de ejecución del contrato, motivado en solicitud presentada por el contratista que aduce a condiciones externas o imprevistas, como lo es la cantidad de elementos de más de 15.690 artículos que componen la entrega total de este contrato y especificaciones técnicas según la ficha hay una mercancía que se encuentra en el muelle de Leticia y que por motivos de desembarque nos encontramos en la espera del turno correspondiente para la entrega de dicha mercancía.

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACÍON

1. Que, la fecha de suscripción del contrato fue el 14 de noviembre de 2024
2. Que, la CLÁUSULA QUINTA. TERMINO DE DURACION: UN (1) MES.
3. Los tiempos establecidos en el acta de inicio y la finalización del contrato no eran suficientes para poder dar cabal cumplimiento al contrato en mención.

Proyectó:	Erika Paez Bejarano	Cargo: P.U Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial	Firma:
Reviso:	Oficina Asesora jurídica	Cargo: Oficina Asesora jurídica	Firma:

REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN CONTRATO
	DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

4. Que debido a que son 15.690 artículos que componen la entrega total de este contrato y especificaciones técnicas según la ficha hay una mercancía que se encuentra en el muelle de Leticia y que por motivos de desembarque el contratista se encuentra a la espera del turno correspondiente para retirar la mercancía.

5. De acuerdo a lo anterior se hace necesario suscribir OTROSI Prorroga al Contrato No. 2565 de 2024

6. Las demás Cláusulas del Contrato No. 2565 de 2024 NO MODIFICADAS, permanecen vigentes sin variación alguna.

ANEXOS	Oficio radicado el 24 de enero de 2025. Asunto – solicitud de prórroga.

FIRMA LA SOLICITUD

JHONY FERNEY PINTO SERAFIN
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

Proyectó:	Erika Paez Bejarano	Cargo: P.U Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial	Firma:
Reviso:	Oficina Asesora jurídica	Cargo: Oficina Asesora jurídica	Firma:

— DIANA PAEZ

Radicado 0677
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
HORA 4:30 pm
24 ENE 2025
RECIBIDO
Luis Yary

UNIÓN TEMPORAL AMAZONAS J&M
Calle 7 No. 6 – 75 Barrio Punta Brava
Leticia – Amazonas

Leticia, 24 de enero de 2025

Señor;
JHONY FERNEY PINTO SERAFÍN
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Calle 10 No. 10 – 77 Esquina
La ciudad

Asunto: Solicitud de Prórroga Contrato No. 2565 – 2024. "CONTRATO DE COMPRAVENTA DE HERRAMIENTAS, VEHÍCULOS AUTOMOTORES, INSUMOS, ELECTRODOMÉSTICOS, EQUIPOS, MATERIAL VIVO ANIMAL, INSTALACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y ENSERES DETERMINANTES PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS Y CRECIMIENTO EMPRESARIAL EN EL MARCO DE LA CUARTA CONVOCATORIA DEL FONDO DE EMPRENDIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS- FEDA, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA GOBERNACIÓN DE AMAZONAS".

Respetado;

YO, **JAVIER FERNANDO CASTRO REY,** identificado con cédula de ciudadanía No. 17.349.835 expedida en Villavicencio, en mi calidad de representante legal de la **UNIÓN TEMPORAL AMAZONAS J&M,** identificada con Nit No. 901.888.912 – 1. Por medio de la presente, me dirijo a ustedes con el propósito de solicitar una prorroga en tiempo de treinta (30) días con el fin de dar cumplimiento a las actividades y compromisos pactados en la reunión sostenida el día 16 de enero en el despacho de la secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, esta prorroga en tiempo se solicita debido a las siguientes causales:

1. Que debido a que son 15.690 artículos que componen la entrega total de este contrato y especificaciones técnicas según la ficha hay una mercancía que se encuentra en el muelle de Leticia y que por motivos de desembarque nos encontramos en la espera del turno correspondiente para la entrega de nuestra mercancía.

   De acuerdo a lo anterior de la manera más respetuosa solicito a la administración conceder este tiempo en prorroga con el fin de dar cumplimiento a la entrega total de los 191 proyectos.

Atentamente;

JAVIER FERNANDO CASTRO REY
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
UNIÓN TEMPORAL AMAZONAS J&M
NIT. 901.888.912 – 1
C.C. 17.349.835 de Villavicencio
E – mail: ja20077[illegible]@yahoo.es

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
25 ENE 2025
HORA 11:10 AM
RECIBIDO DIANA QUEVARA
0141